

JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S. A.

INFORME DE COMISARIO

Por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas y directores de Joyería Guillermo Vázquez S. A.

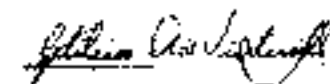
En mi calidad de Comisario de Joyería Guillermo Vázquez S. A. y en cumplimiento al artículo 278 de la Ley de Compañías, debo informar a Ustedes que he revisado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2013.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas, ejecutando un examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores importantes de revelación. La revisión se efectuó sobre una base de pruebas selectivas. El análisis de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros incluyen también la evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas, así como las Normas Internacionales de Información Financiera, el cumplimiento de disposiciones legales en la República del Ecuador, el acatamiento de disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y la correcta aplicación de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general; por lo que considero que la revisión efectuada fundamenta adecuadamente el informe que expreso a continuación.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Joyería Guillermo Vázquez S. A. al 31 de Diciembre de 2013, así como el resultado de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad vigentes en el país y disposiciones de la Ley de Compañías.

Por lo manifestado pongo a consideración de los señores accionistas y directores los estados financieros adjuntos de Joyería Guillermo Vázquez S. A. al 31 de Diciembre de 2013 y recomiendo su aprobación.

Cuenca, 17 de marzo de 2014



Catalina Abad Sarmiento

Comisario

JÓVENA GUILLERMO VAZQUEZ S. A.

ESTADO DE PATRIMONIO

Diciembre 31 de 2013

ACTIVO

CORRIENTE

\$ 446,113.86

DISPONIBLE

\$3,381.16

Caja y Bancos

CRÉDITOS

\$ 2,981,731.46

CUENTAS

CUENTAS DE CRÉDITO

100,000.00

CUENTAS DE CRÉDITO

100,000.00

PROVISIONES CUENTAS RECORRIDAS

100,000.00

ALISTOS PARA SER RECIBIDOS

100,000.00

INVENTARIOS

\$ 1,000,000.00

ESTRUCTURAS

1,000,000.00

MATERIAS PRIMAS

1,000,000.00

ESTRUCTURAS EN MARCA

1,000,000.00

PROVISIONES PRODUCCIÓN Y VARIOS

100,000.00

INSTRUMENTOS DE CONTABILIDAD

100,000.00

PROVISIONES DE ACTIVO REALIZABLE

100,000.00

ACTIVOS

\$ 70,000.00

ACTIVOS PROVISIONALES

100,000.00

ACTIVOS ASISTIDOS

100,000.00

ACTIVOS ASISTIDOS

100,000.00

ACTIVOS ASISTIDOS EN MARCA

100,000.00

ACTIVOS ASISTIDOS EN MARCA

100,000.00

ACTIVOS ASISTIDOS EN MARCA

100,000.00

ACTIVO FIJO

\$ 446,113.86

ACTIVO FIJO DISPONIBLE

\$ 446,113.86

ACTIVO FIJO

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

ACTIVO FIJO

100,000.00

JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S. A.
BALANCE GENERAL
 Diciembre 31 de 2013

PASIVO

4,028,125.83

PASIVO CORRIENTE

GASTOS DE PERSONAL POR PAGAR

118,142.37

IMPUESTOS POR PAGAR

101,423.74

PROVEEDORES

95,518.88

OBLIGACIONES FINANCIERAS

1,832,534.41

BANCOS NACIONALES

941,534.41

BANCOS DEL EXTERIOR

1,891,000.00

OBLIGACIONES CON TERCEROS

843,735.22

INTERESES POR PAGAR

31,771.31

1,058,549.80

PASIVO NO CORRIENTE

GASTOS DE PERSONAL POR PAGAR

245,979.77

JUBILACION PATRONAL Y DESHAUCIO

830,518.28

OBLIGACIONES FINANCIERAS

150,512.20

BANCOS NACIONALES

730,000.00

BANCOS DEL EXTERIOR

10,368.54

OBLIGACIONES TERCEROS LARGO PLAZO

11,883.33

OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

5,092,705.83

TOTAL PASIVO

PATRIMONIO

4,556,000.00

CAPITAL SOCIAL

4,650,000.00

CAPITAL SOCIAL PAGADO

50,094.11

RESERVAS

40,930.61

RESERVA LEGAL

143.58

RESERVA FACULTATIVA

230,856.32

RESULTADOS

39,627.97

RESULTADOS AÑOS ANTERIORES

-238,852.78

RESULTADO PRESENTE EJERCICIO

140,880.13

RESULTADOS ACUMULADOS

4,838,948.43

TOTAL PATRIMONIO

9,918,568.26

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO

JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

Enero 1 a Diciembre 31 de 2013

INGRESOS

VENTAS LOCALES COMERCIALES	5,773,632.44
INGRESOS NO OPERACIONALES	194,589.52
TOTAL DE INGRESOS:	5,968,221.96

COSTOS

COSTO MERCADERIA VENDIDA	2,980,065.34
UTILIDAD BRUTA	2,988,156.62

GASTOS DE ADMINISTRACION	533,214.96
GASTOS DE VENTAS	2,276,526.79
UTILIDAD OPERACIONAL	176,424.86

GASTOS FINANCIEROS	319,697.96
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	19,631.85
PERDIDA DEL EJERCICIO	162,894.86

IMPUESTO A LA RENTA	75,764.13
---------------------	-----------

PERDIDA NETA	-238,658.78
--------------	-------------

Joyería Guillermo Vázquez S. A.

Notas de la Opinión del Comisario

Con corte al 31 de Diciembre de 2013

1.- Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de la revisión realizada y fundamentado en el alcance de la misma, considero que las transacciones registradas en la contabilidad, así como los actos administrativos relacionados, se ajustan a las normas estatutarias y reglamentarias, y a las resoluciones tomadas por las juntas generales de accionistas y los directorios.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y los libros de acciones y accionistas han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales.

2.- Registros contables y legales

La correspondencia, los comprobantes y registros contables han sido llevados conforme a normas legales, técnicas contables, y se conservan de acuerdo a lo determinado en ellas.

La documentación contable, financiera y legal en términos generales cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros dispuestos en leyes de aplicación general, en relación con su conservación y proceso.

Mediante pruebas de observación y control, en la medida que considere necesaria, he verificado que los procedimientos establecidos por la Administración para salvaguardar y proteger los activos de la Compañía son adecuados.

3.- Responsabilidad de la Administración

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera, y del control interno que estime necesario para que los registros efectuados se encuentren libres de errores significativos.

Considero importante indicar que para el cumplimiento de mis tareas y responsabilidades de Comisario he recibido toda la colaboración de la Administración para el proceso de revisión de libros, registros y documentación contable, societaria y legal de la Compañía.



4.- Del control interno

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio prudencial del sistema de control interno contable de la Compañía con el propósito de establecer una base confiable de determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de revisión necesarios para emitir una opinión sobre los estados financieros. Sobre la base de mi estudio y evaluación efectuados considero que no existen debilidades substanciales en el Sistema de Control Interno Contable de la Empresa en cuanto a sus activos, pasivos, patrimonio y resultados.

5.- Posición financiera y su relación con los registros contables

Los componentes de la estructura financiera de Joyeta Guillermo Vázquez han sido debidamente conciliados con los registros contables, sin que se hayan observado diferencias que ameriten revelación, como son:

a) Activos:	\$ 9.931.655,26
b) Pasivos:	\$ 5.092.705,83
c) Patrimonio:	\$ 4.838.949,43
d) Resultados:	\$ -238.658,78

6.- Relaciones e índices financieros

Detalle a continuación algunos índices financieros de la Compañía, según el balance cortado al 31 de Diciembre de 2013:

INDICE	FORMULA	VALOR
LIQUIDEZ		
Relación corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	2.10
Prueba ácida	(Activo corriente - inventarios) / Pasivo corriente	0.53
SOLVENCIA		
Capital de terceros	Pasivo total / Activo total	0.51
Apalancamiento	Pasivo total / Patrimonio	1.05
RENTABILIDAD		
ROA	Utilidad neta / Activo Total	-2.40%
ROE	Utilidad neta / Patrimonio	-4.70%

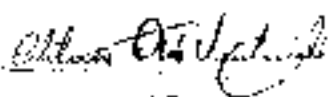
7.- Conciliación tributaria y tributo fiscal

Pase a que los estados financieros y contables de la Compañía reflejan pérdida se registra un impuesto a la renta de \$ 75.764,13 debido al cálculo del impuesto mínimo determinado en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2012 y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas vigente en el país.

5.- Declaración

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 92-14-3-0014 de la Superintendencia de Compañías en el desempeño de las funciones encargadas como Comisario.

Cuenca, 17 de Marzo de 2014


Catalina Abad Sarmiento

Comisario